

INTRODUCCIÓN

Las pruebas de acceso de EE.PP. quedan reguladas en la normativa específica: ORDEN de 19 de marzo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música y de danza para el curso académico 2012-2013, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La prueba instrumental para acceder a cualquiera de los diferentes cursos supondrá un 70% de la calificación total, a ésta habrá que sumar la nota obtenida en las prueba de Lenguaje musical, y/o demás asignaturas teóricas indicadas para cada curso, que sumarán un 30% de la nota final. Para la superación del examen de acceso a los diferentes cursos se deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos en las pruebas de cada especialidad teórica y en la instrumental.

A continuación se pasa a describir los ejercicios de que consta la prueba instrumental para acceder a los diferentes cursos de EE.PP en la especialidad de Oboe.

1. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE EE.PP.

El examen de acceso al 1er curso de EE.PP. Consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

1.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

1.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los siguientes paradigmas: compás simple (2/4, 3/4 ó 4/4); duración máxima de unos 12 a 16 compases; podrá incluir redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas, tresillos de corcheas, negra con puntillo-corchea o corchea con puntillo-semicorchea, silencios y síncopas fáciles; el texto musical podrá contener distintas distribuciones y golpes de arcos, y digitación especificada.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

1.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente: No hay estudios, para este curso.

1.2. INTERPRETACIÓN

1.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:

- Una del apartado A y otra del B -u otras similares por tipología y dificultad-, o,
- Dos del apartado A - u otras similares por tipología y dificultad -.



Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

A) OBRAS DE AUTORES PERTENECIENTES AL PERIODO BARROCO.

Besozzi	Sonata in C	Chester
Fischer	Surte in G	Schott (10332)
Haendel	Bourée	Len
Marcello, B	Largo an Allegretto	Chester
Purcell, E	Air and Hompipe	Boosey & Hawkes (2157)
Telemann, G, Ph	Miniatura Chamber Music	Barenreiter (I-IM 47)

B) OBRAS DE AUTORES PERTENECIENTES AL PERIODO CLÁSICO.

Beethoven, L	Adagio	Editio música Budapest (z1266)
Forbes	Classical and romantic pleges Op (6541)	

C) OBRAS DE AUTORES PERTENECIENTES AL PERIODO ROMÁNTICO.

Grieg, E	Fotir pieces	Chester
Puccini, G	Nessum Dorma	Norton (469)
Walmisley	Sonatina (19th century)	Schott (obb, 34)



D) OBRAS DE AUTORES PERTENECIENTES AL PERIODO CONTEMPORÁNEO.

Jacob	Interludes	E (74)
Norton	Microjazz	Boosey&Hawkes (7943)
Piemé	Piece	Alphonse Leduc
Satie, E	Three Gymnopedies	Fen (110)

Apartado B:

A) OBRAS DE AUTORES PERTENECIENTES AL PERIODO BARROCO.

Besozzi	Sonata in C	Chester
Fischer	Surte in G	Schott (10332)
Haendel	Bourée	Len
Marcello, B	Largo an Allegretto	Chester
Purcell, E	Air and Hompipe	Boosey &Hawkes(2157)
Telemann, G, Ph	Miniatura Chamber Music	Barenreiter (I-IM 47)

B) OBRAS DE AUTORES PERTENECIENTES AL PERIODO CLÁSICO.

Beethoven, L	Adagio	Editio música Budapest (z1266)
Forbes	Classical and romantic pleges Op	(6541)

C) OBRAS DE AUTORES PERTENECIENTES AL PERIODO ROMÁNTICO.

Grieg, E	Fotir pieces	Chester
----------	--------------	---------



Puccini, G	Nessum Dorma	Norton (469)
Walmisley	Sonatina (19th century)	Schott (obb, 34)

D) OBRAS DE AUTORES PERTENECIENTES AL PERIODO CONTEMPORÁNEO.

Jacob	Interludes	E (74)
Norton	Microjazz	Boosey&Hawkes (7943)
Piemé	Piece	Alphonse Leduc
Satie, E	Three Gymnopedies	Fen (110)

Al menos, una de las piezas deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

1.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total: el 10% para la lectura a vista y el 30% para el estudio.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento:



- Estudios especificados en la prueba de acceso a 1er curso.
- b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación y su aplicación a todas las posiciones correspondientes a la prueba de acceso a 1er curso.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos acorde con la dificultad técnica exigida en la prueba de acceso a 1er curso.
- d) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

1.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.



- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.

2. PRUEBAS DE ACCESO A 2º DE EE.PP.

El examen de acceso al 2º curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

2.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

2.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los siguientes paradigmas: compás simple (2/4, 3/4 ó 4/4); duración máxima de unos 12 a 16 compases; podrá incluir redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas, tresillos de corcheas, negra con puntillo-corchea o corchea con puntillo-semicorchea, silencios y síncopas fáciles; el texto musical contendrá distintas distribuciones y golpes de arco, y digitación especificada.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

2.1.2. Estudios



El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- La técnica del oboe 1ª parte: Escala de la mayor y mi bemol mayor.
- Método Fritz Fleming 1ª parte. Lecciones 7 y 12. A elegir una por el tribunal.
- Clemente Salviani Vol.II. Dos ejercicios de tres o cuatro alteraciones, a escoger por el tribunal.
- Método Ferling 48 estudios, lecciones 9, 10 y 16. A elegir una por el tribunal.

2.2. INTERPRETACIÓN

2.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:

- Una del apartado A y otra del B -u otras similares por tipología y dificultad-, o,
- Dos del apartado A - u otras similares por tipología y dificultad -.

Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

- GEMINIANI, Francesco: Sonata en El Mi m, ed. Bärenreiter - Hortus musicus.
- TELEMANN, Georg Philipp: Little Chamber Music, Partita núm. 4 TWV 41:G2, ed. Bärenreiter - Hortus musicus.

Apartado B:

- ALBINONI, Tommaso: Concierto en Re M'OP. 7 núm. 3, ed. Boosey & Hawkes.
- CIMAROSA, Domenico: Concierto en Do M, ed. Boosey & Hawkes.

Al menos, una de las piezas deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.



2.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total: el 10% para la lectura a vista y el 30% para el estudio.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento:
 - Estudios especificados en la prueba de acceso a 2er curso.
- b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación y su aplicación a todas las posiciones correspondientes a la prueba de acceso a 1er curso.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.



- c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
- El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos acorde con la dificultad técnica exigida en la prueba de acceso a 2º curso.
- d) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación del repertorio a primera vista.

2.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
- Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.



3. PRUEBAS DE ACCESO A 3º DE EE.PP.

El examen de acceso al 3er curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

3.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

3.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso e incluirá cambios de posición, distintas distribuciones y golpes de arco, y digitación.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

3.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- La técnica del oboe 1ª parte: Escala de re mayor y si bemol mayor.
- Clemente Salviani Vol.II. Dos ejercicios de un bemol y dos sostenidos, a escoger por el tribunal.
- Método Ferling 48 estudios, lecciones 10, 13 y 15. A elegir una por el tribunal.

3.2. INTERPRETACIÓN

3.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:



- Una del apartado A y otra del B -u otras similares por tipología y dificultad-, o,
- Dos del apartado A, u otras similares por tipología y dificultad.

Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

- TELEMANN, Georg Philipp: Sonata en mi m de la Tafelmusik, ed Schott. A elegir un mov. por el tribunal.
- TELEMANN, Georg Philipp: Sonata en Sol m de la Tafelmusik, ed. Schott. A elegir un mov. por el tribunal.
- TELEMANN, Georg Philipp: Little Chamber Music, Partita núm. 2 TWV 41:G2, ed. Bärenreiter - Hortus musicus. A elegir un mov. por el tribunal.

Apartado B:

- HAENDEL, Georg. Friedrich: Concierto en Sib M, ed. Boosey & Hawkes. A elegir un mov. por el tribunal.
- BELLINI, Vincenzo: Concierto en Mib M, ed. Ricordi. A elegir un mov. por el tribunal.
- WEBER, Carl Maria Von: Concertino en Do M, ed. Musica Rara o ed. Nova Music. A elegir un mov. por el tribunal.

Una de las piezas, al menos, deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

3.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total: el 10% para la lectura a vista y el 30% para el estudio.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.



La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.



- d) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
- Habilidad en la búsqueda de digitación y arcadas en piezas del repertorio a primera vista.

3.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
- Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.



4. PRUEBAS DE ACCESO A 4º DE EE.PP.

El examen de acceso al 4º curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:



4.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

4.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso e incluirá cambios de posición y distintas distribuciones y golpes de arco. La digitación podrá no venir especificada.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

4.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- La técnica del oboe de Louis Bleuzet 1ª parte. Escala de Si Mayor y Re bemol mayor con sus respectivas escalas menores armónicas y melódicas.
- Estudio del Método Ferling 48 estudios. Lecciones de la 19 y 22. A elegir una por el tribunal
- Estudio del método Salviani II. Ejercicios de cuatro alteraciones. A elegir un ejercicio por el tribunal

4.2. INTERPRETACIÓN

4.2.1. Obras

- 5 El aspirante deberá presentar al examen las siguientes obras u otras de la misma dificultad:

- Concierto para oboe y orquesta en la menor de A. Vivaldi. A elegir un mov. Por el tribunal.
- Concierto para oboe y orquesta en Sol menor N°3 de Haendel. A elegir un mov. por el tribunal.
- Primera sonata del método para oboe de estudios y sonatas H.Brod 2ª parte.

Al menos, un movimiento deberá ser interpretado de memoria. Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.



Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

4.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total: el 10% para la lectura a vista y el 30% para el estudio.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- e) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- f) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- g) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- h) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:



- Habilidad en la búsqueda de digitación y arcadas en piezas del repertorio a primera vista.

4.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.
- g) Grado de madurez interpretativa.

5. PRUEBAS DE ACCESO A 5º DE EE.PP.

El examen de acceso al 4º curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación.



5.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

5.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso e incluirá cambios de posición y distintas distribuciones y golpes de arco. La digitación podrá no venir especificada.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

5.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- Estudio del Método La técnica del oboe. L. Bleuzet Vol I. Páginas de la 7 y 8.

A elegir un ejercicio por el tribunal.

- Estudio del Método Salviani VolIV. Lecciones 5 y 6. A elegir una lección por el tribunal.
- Estudio del Método Ferling 48 estudios. Lecciones del 29 y 31.

A elegir una lección por el tribunal.

- Estudio del Método Fritz Fleming 1ª parte. Lecciones de la 5 y 6.

A elegir una lección por el tribunal.

- Estudio del método H. Brod 2ª parte de estudios y sonatas. Lecciones 5 y 6.

A elegir una lección por el tribunal.

5.2. INTERPRETACIÓN

5.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen las siguientes obras u otras de la misma dificultad:

- Concierto para oboe y orquesta nº 1 re menor de L.A.Lebrun.

A elegir un mov. por el tribunal.

- Concierto para oboe y orquesta en Do mayor/Re Mayor de A. Marcello.



A elegir un mov. por el tribunal.

- 1er solo de concurso Op.33 de C. Colin.

A elegir un mov. por el tribunal.

Al menos, un movimiento deberá ser interpretado de memoria.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

5.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.



5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- i) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- j) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- k) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- l) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Habilidad en la búsqueda de digitación y arcadas en piezas del repertorio a primera vista.

5.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.



- Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- e) Capacidad comunicativa.
- f) Calidad artística.
- g) Autodominio.
- h) Grado de madurez interpretativa.

6. PRUEBAS DE ACCESO A 6º DE EE.PP.

El examen de acceso al 4º curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

6.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

6.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso e incluirá cambios de posición y distintas distribuciones y golpes de arco. La digitación podrá no venir especificada.



El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

6.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- Estudio del método Bleuzet vol 1. Páginas de la 17 y 21. A elegir un ejercicio por el tribunal.
- Estudio del salviani volumen IV. Lecciones de la 15 y 16. A elegir una lección por el tribunal.
- Estudio del método H. Brod de estudios y sonatas 2ª parte. Lecciones de la 13 y 15. A elegir una lección por el tribunal.
- Estudio del método Ferling 48 estudios de la lección 37 y 40. A elegir una lección por el tribunal.
- Estudio del método Fleming 2ª parte. Lecciones de la 13 y 15. A elegir una lección por el tribunal.

6.2. INTERPRETACIÓN

6.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen las siguientes obras u otras de la misma dificultad:

- Sonata en sol menor de C.Ph.E. Bach. A elegir un mov. por el tribunal.
- HAYDN, Joseph: Concierto en Do M Hob VII: C1, ed. Breitkopf & Härtel. .
A elegir un mov. por el tribunal.
- Sonata para oboe y piano de F. Poulenc. A elegir un mov. por el tribunal.
Solos para oboe y orquesta.
- Sinfonía nº 3 (Heroica) – Beethoven – Marcha Fúnebre.

Al menos, un movimiento deberá ser interpretado de memoria.



Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

6.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

6.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- m) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- n) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- o) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.



- p) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
- Habilidad en la búsqueda de digitación y arcadas en piezas del repertorio a primera vista.

6.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
- Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- e) Capacidad comunicativa.
- f) Calidad artística.
- g) Autodominio.
- h) Grado de madurez interpretativa.

